

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29308** *LIZARD CANDAR, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social Número Cinco de Granada,

Hago Saber: Que en este Juzgado se digue ejecución número 175 de 2009, dimanante de los autos 161 de 2009, en materia de resolución de contrato, a instancia de María de los Angeles Martín Torres contra Lizard Candar, Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha 11 de septiembre de 2009, auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 3.971,23 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 12 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090069866-1